

El Patrimonio Comunal Olivarero en su centenario (1924-2025)

The Communal olive-growing heritage on its centennial (1924-2025)

JAIME LAMO DE ESPINOSA

Catedrático Emérito UPM-Catedrático Jean Monnet. UE

jlamodes@outlook.com

1. INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Comunal Olivarero (PCO) – “el guardián del aceite de oliva”- celebra su 1^{er} centenario de una vida activa al servicio del mundo olivarero. Y tal efeméride merece ser conmemorada y comentada.

La conmemoración se llevó a cabo en Sevilla el pasado 9 de octubre en medio de un gran éxito de oratoria y de público. Pero me gustaría añadir estas líneas, más en el plano histórico-científico para poner de relieve su obra y lo que el sector debe a tan ilustre institución. Y ello por el significado que tiene el olivar y el aceite de oliva en la economía española.

Pero en este caso además se da la circunstancia de que el siglo se ha celebrado en Sevilla, capital de Andalucía que le vio nacer.

Demos pues la enhorabuena inicial a Rafael Sánchez de la Puerta, Presidente del PCO y a su CEO Iñaki Benito Urtazun por la gran labor realizada.

Porque el PCO tiene un alto significado. Su palabra Patrimonio representa stock. Aquí nos referimos a unos bienes que se materializan en aceite de oliva. Ese es nuestro patrimonio.

Y los stocks son siempre los grandes reguladores de los mercados. Al igual que los ramos y aceite de oliva son los grandes iconos de todas las grandes religiones: islam, judaísmo y catolicismo.

2. NUESTRO SECTOR

El Sector Agroalimentario es el 2º sector económico de España tras el turismo. El segundo. Toda la cadena -agricultura, ganadería y pesca,

industria alimentaria y distribución- supone el 8,6% el PIB y el 11,5% del empleo. La Agricultura es el 32% de dicha cadena.

España es uno de los cuatro primeros estados miembros de la UE en la producción de alimentos. Y aporta casi el 20% del total de las exportaciones nacionales.

Y dentro del mismo el sector del aceite de oliva español es singular y asombroso en el contexto mundial.

Porque España es hoy el mayor productor y exportador mundial de aceite de oliva. Producimos casi la mitad del aceite de oliva mundial. Liderazgo no solo en volumen sino también en calidad innovación y exportación.

Cultivamos 2,75 millones de hectáreas en 15 de las 17 Comunidades Autónomas. Más de 350.000 agricultores se dedican al cultivo del olivar, generándose más de 32 millones de jornales por campaña. Más de 1.800 almazaras y envasadoras se reparten por nuestra geografía, con capacidades de molturación y envasado, muchas de ellas, impensables hace alguna década.

Lo repetiré, somos el primer productor mundial de aceite de oliva y el primer exportador mundial, con volúmenes que superan ya el millón de toneladas que destinamos a más de 150 países. Ese liderazgo no solo es en volumen sino también en calidad.

Pero este ha sido un camino largo, no siempre ha sido así¹.

3. ITALIA Y LOS ACEITES ITALIANOS. UN RECUERDO DE FAMILIA

Durante décadas nuestros aceites han acabado siendo envasados y vendidos bajo marcas italianas que se ganaron la reputación en los mercados.

Déjenme que les cuente una pequeña anécdota personal que me vincula familiarmente con la batalla comercial olivarera Italia-España. Mi abuelo, **José María Lamo de Espinosa y de la Cárcel**, fue durante muchos años Cónsul de España en Nápoles y durante el tiempo que allí permaneció envió un informe al Ministerio de Asuntos Exteriores sobre el aceite de oliva en Italia.

¹ Es importante leer la muy sólida tesis doctoral del profesor Carlos Tió, publicada por MAPA bajo el título “La política de aceites comestibles en la España del siglo XX”. Madrid.1982

En su expediente en la carrera consular que obra en el archivo del Ministerio de asuntos Exteriores, se dice que fue cónsul en San Francisco de California desde donde trae a España los primeros plantones de pomelos. Luego en Nápoles permaneció como Cónsul desde 1919 a 1923 y a su regreso trajo de allí los primeros plantones de Bergamoto. Y es en Nápoles donde escribe un informe sobre el aceite de oliva italiano, de tanto relieve, que el Ministerio de Estado lo editó en 1923. Y fue reeditado hace años por la DO Estepa por indicación de su Presidente **José María Loring**, a quien agradezco su iniciativa.

En sus 26 páginas estudia la importancia del sector en Italia, su mercado interior y el comercio exterior italiano de aceite de oliva cuya importancia destaca. Contemplaba el aceite italiano con envidia y que Italia nos usara como proveedor para sus propias marcas. Y clama por una presencia española que compita con esos aceites italianos que él veía y consumía día a día.

Pero el sector oleícola nacional ha evolucionado. Tanto es así, que en la actualidad es habitual que multipliquemos por 5 la producción italiana de aceite de oliva, y que la Marca España y su reputación crezca progresivamente en los lineales internacionales.

Esto, no cabe duda, es gracias al esfuerzo de todos los olivicultores, de todas las empresas, de todas las asociaciones que forman parte de este gran sector.

Siempre trasciende en los medios que los precios de los aceites de oliva virgen extra en Italia son sustancialmente superiores a los de España, y que saben en consecuencia darle valor al producto. Sin querer poner en duda lo segundo, Italia vende a precios más altos el producto 100% italiano, lo valoriza a través de sus DOPs, a través de su venta directa en almazara, etc. Sin embargo, el gran consumo de Italia (basta ver algunos folletos comerciales de las principales cadenas de distribución) es de producto vendido a un precio similar al de España.

Cuando hablamos de Italia, hay unanimidad en varios aspectos fundamentales

1. El potencial productivo de Italia ha quedado muy por debajo del de España. Es habitual que multipliquemos por 5 la producción italiana de aceite de oliva.
2. Italia es nuestro principal importador, porque necesita cubrir su propia demanda interna, y porque sigue siendo un país exportador.

De ahí que se abastezca principalmente de nosotros para cubrir sus compromisos comerciales.

3. Italia vende a precios más altos el producto 100% italiano, lo valoriza a través de sus DOPs, a través de su venta directa en almazara, etc. Sin embargo, el gran consumo de Italia es de producto vendido a un precio similar al de España.
4. Ciertamente es que la Marca Italia cuenta todavía con la mejor reputación, y son muchos los operadores españoles que poseen marcas en el extranjero con nombres italianos. No obstante, la Marca España y su reputación crece progresivamente en los lineales internacionales.

4. EL PCO. SU NACIMIENTO

Su palabra Patrimonio representa stock, el conjunto de bienes, derechos, cargas y obligaciones, pertenecientes a una persona jurídica. Aquí nos referimos a unos bienes que se materializan en aceite de oliva. Ese es nuestro patrimonio. Y los stocks son siempre los grandes reguladores de los mercados.

Según la economista alemana Jessica Weber “*Ya es hora de reconsiderar los stocks reguladores como herramienta de política de estabilización*” (2024). y propone la creación de stocks reguladores (de cereales) para afrontar las situaciones de emergencia.

La palabra stocks se une y entrelaza así como parte de su esencia con la finalidad del PCO. El aceite cosechado debe ser almacenado y el excedente de la campaña conservado para su exportación o para la campaña siguiente.

La Fundación PCO, en esa política de stocks, dispone hoy de 11 centros de almacenamiento, con capacidad para unas 350 mil toneladas.

Celebramos este año su *centenario*, el de la primera Institución que dio origen a esta Fundación. Fue al final de 1924 cuando se celebró el VII Congreso Internacional de Oleicultura, en Sevilla, reuniendo nada menos que a 1.700 congresistas de todo el mundo. Aquel fue el principio de un sector oleícola organizado.

En junio de 1925, hace 100 años, se constituyó en Madrid la Asociación Nacional de Olivareros de España. No voy a leer sus fines, pero todos ellos son aplicables al día de hoy. Aquella Asociación celebró multitudinarias Asambleas y fue apoyada siempre por el rey **Alfonso XIII**, pero desgraciadamente la guerra, 1936, paralizó todo aquel movimiento.

Vinieron más tarde los Sindicatos Verticales y entre ellos el Sindicato Nacional del Olivo. Recordaré los nombres de Domingo Solís y José Navarro González de Canales entre otras figuras de entonces.

En 1943, el Sindicato Nacional del Olivo fue autorizado para la creación de una red de almacenes reguladores de aceite que *“a más de cumplir señalados cometidos de índole social, sirvan en la posguerra para poner coto a las especulaciones que pudieran hacer víctima a los olivereros de toda España”* (BOE 14/06/1943). Nacen los stocks reguladores.

Mientras tanto el PCO construye en Espeluy (Jaén) el primero de los muchos almacenes que le van a dar su personalidad. Poco a poco la red de almacenes va creciendo y los vemos nacer primero semienterrados, y más tarde como depósitos elevados de planta circular.

Cuando llega la Transición a la democracia, 1975, desaparecen los Sindicatos Verticales y el Patrimonio Comunal Olivarero se convierte en 1979 en Corporación de Derecho Público.

En 1979 yo era Ministro de Agricultura y en diciembre de aquel año aprobamos un Real Decreto, el 3183 que se publicó en el BOE nº 144 de 1980, Real Decreto *“por el que se organiza el Patrimonio Comunal Olivarero”*.

En aquel Decreto le reconocimos al PCO la Condición de Corporación de Derecho Público cuyos fines eran colaborar con las administraciones públicas, especialmente con el Ministerio de Agricultura, con la Unión Europea, con la Promoción interior y exterior de su consumo, con la investigación, etc².

El PCO es sin duda *“el guardián del aceite de oliva”*. Me parece una expresión acertadísima y su trabajo tiene mucho que ver con las leyes reguladoras básicas de la economía agraria porque desde hace muchos años ha ido construyendo depósitos para el almacenamiento del producto por toda España llevando así a cabo una *política de stocks* que une su historia a la de los viejos faraones egipcios que también lo almacenaban para evitar alzas o caídas desmesuradas de precios. Y a la de las leyes económicas del s. XVII, de King, de Engel y de Turgot.

Este conjunto de leyes económicas ha estado en la base y en el funcionamiento de la Política Agrícola Común (PAC) desde que el artículo 39 del Tratado de Roma garantizó a los agricultores niveles de precios

² Ver Lamo de Espinosa, J. Debate sobre Política Agraria. Congreso de los Diputados. 1979 . SGT. MAPA (1979)

remuneradores para sus productos. Era lógico, había terminado la II GM y la demanda alimentaria exigía una agricultura altamente productiva y con una gran seguridad de precios para los agricultores. Generar producción, aunque fuera excedentaria, mejor entonces si fuera excedentaria, obligaba a regular los stocks invendidos. Esto era absolutamente necesario.

Es un sector que debe ser defendido y protegido. Como lo fue durante muchos años, décadas, algunas de las cuales yo las viví personalmente.

Desde la democracia, 1976, y la Constitución Española, 1978, junto a los Pactos de la Moncloa (1977), puenteando la primera crisis del petróleo, hubo fuertes negociaciones de precios agrarios, entonces intervenidos, en las cuales siempre el sector Olivar disfrutó de aumentos muy sustantivos en los precios de garantía del aceite de oliva. Desde 1977 a 1983 los precios subieron entre un 20 y un 11 % anual. En aquellas negociaciones de precios agrarios, nacidas de los Pactos de la Moncloa, tuve que presidir múltiples mesas de negociación que se abrían en el Ministerio, a primera hora de la tarde y acabábamos pasada la medianoche³. Pero allí discutíamos los precios de garantía de los aceites y las medidas complementarias. Hay que recordar a quien brilló con luz propia, un gran agrarista sevillano, Javier López de la Puerta, persona a la que respeté y aprecié siempre mucho, así como a su hija que trabajaba eficazmente en el Instituto San Telmo. Y, más tarde, en el “programa de cambio” presentado por mí ante el Congreso impulsamos la calidad de origen, lo que dio lugar a la aparición de 4 DO, Baena, Campo de Borja, Siurana y Sierra de Segura.

Y en el ajuste productivo, para incrementar la producción y el consumo de aceite de oliva implantamos subvenciones directas al productor semejantes a las de la CEE, y evitamos la competencia de la soja, fomentando fuertemente sus exportaciones - desde 450.000 t (1970 - 76) a 2 millones (1977 -82). Además, implantamos un plan de reconversión del Olivar en 1981, que prorrogaba el de 1972.

³ Existe una muy amplia información sobre aquellas negociaciones y las medidas adoptadas en materia de precios en dos libros escritos y coordinados por el catedrático Luis Gámir, titulados *Política Económica de España*, Alianza Universidad Textos, 1986, donde su cap. XII, escrito por mí, se titula “Política Agraria” y se tratan estos temas. También en el libro “*Política Económica de España*”, 1990, coordinado por Luis Gámir, publicado en Alianza Editorial, donde su capítulo 9, escrito por mí, se consagra al sector primario.

5. EN LA CEE. ITALIA. CON EL MINISTRO MARCORA

Y esto me lleva a nuestro ingreso en la CEE, luego UE, donde la defensa del olivar fue una de nuestras tareas. Francia temía nuestros vinos, Alemania nuestros porcinos e Italia nuestros aceites.

Tuve a tal efecto varias reuniones con el ministro italiano Marcora quien visitó España para charlar en 1980. No fueron reuniones fáciles. Me advirtió que *“no habían negociaciones bilaterales al margen de la CEE”*. Tampoco yo lo pretendía. Cuando se fue, Pablo Conejo publicó en El País: *“No han de dolernos prendas si valoramos las conclusiones de esta visita como de una sagacidad a toda prueba por parte del ministro italiano y de una enorme capacidad negociadora por parte de su colega español”*.

Pero Marcora hizo declaraciones muy positivas en el sentido de que Italia apoyaba el ingreso de España en la CEE y que *el desequilibrio entre productos continentales y mediterráneos* se compensaría con nuestro ingreso. Italia era ya entonces el principal comprador de aceite español que luego vendía con marcas italianas o de sonido italiano.

Y la realidad, es que el sector ha sabido aprovechar bien nuestra pertenencia a la UE. Probablemente los dos sectores que ponen de manifiesto el éxito a nivel mundial de la agricultura española en los últimos cuarenta años, son el porcino en el ámbito ganadero y sin duda alguna el Olivar en su parte agrícola. En el primer caso, nos hemos convertido en el mayor productor y exportador de Europa. Y en el olivar el mayor productor y exportador del mundo. Nadie hubiera imaginado nunca este éxito hace casi medio siglo.

6. NUESTRO FUTURO. EL CAMBIO CLIMÁTICO AMENAZA

Pero miremos nuestro futuro. Aparentemente nada amenaza el presente...y nada debemos temer de nuestros actuales competidores salvo aquello que derive de nuestros propios errores.

Pero el cambio climático está ahí y es un peligro ya real, una fuerte amenaza.

A nivel mundial el *Consejo Oleícola Internacional* ha venido informando de la reducción de cosechas en las últimas campañas. En el penúltimo año la producción europea disminuyó un 39%. El precio del aceite ha crecido un 175% en los últimos cuatro años, puesto que la demanda crece o permanece y la oferta se reduce.

Incluso se ha llegado a escribir que “*el calentamiento global podría dejar a España sin aceite de oliva*” (CSIC) y al tiempo el olivo es un aliado clave en la lucha contra el cambio climático por su absorción de CO₂.

Como se ve, las inclemencias del tiempo y las variaciones de los mercados apuntan en una dirección llena de incertidumbres. A la que se añade las hectáreas que se transforman en parques solares. Se pierden miles de jornales en olivar que no se generan en placas.

Todo lo descrito ha llegado a ser calificado en algunos momentos como “*tormenta perfecta*” en el olivar español. Tormenta que iría reduciendo, no lentamente, la superficie olivarera cultivada. Se impone pues una política agrícola sostenible que impida que el cambio climático afecte negativamente a nuestras producciones de olivar.

7. EL OLIVAR EN RIEGO

Por todo lo anterior y por la amenaza del cambio climático, que se comenta más adelante, es necesario lograr una estabilidad razonable de las producciones evitando la alta volatilidad de precios ya comentada. Hoy España es el país con mayor superficie de riego de la UE, 3,9 Mhas., el 23% de la SAU. El 65% de la PFA viene del riego. Y el 53% del riego es localizado.

Estamos en más de 150 mercados, pero para mantener una oferta constante, garantizando la rentabilidad de todos los eslabones a la vez que unos precios razonables para el consumidor **es crucial** la disponibilidad de agua. Debe potenciarse aún más la política de regadíos para incrementar la producción.

Cuando España entró en el Mercado Común, se regaban menos de 100.000 hectáreas de olivar. En 2020, eran ya 852.227. El árbol ha cambiado, exige agua y en modo superintensivo es tan rentable que los fondos de inversión han puesto sus ojos en él.

A lo largo de los últimos años ha crecido la superficie de olivar de almazara en grandes proporciones y también su rendimiento convirtiendo el olivar de secano, tradicionalmente lo fue siempre, en olivar intensivo de riego o incluso superintensivo. Por eso se ha llegado a escribir “*olivar, el árbol que olvidó que era de secano*”.

Y el futuro será de los olivos intensivos en riego. Ya he dicho que “*la agricultura española será de riego o no será*”.

8. NUESTROS OBJETIVOS

Nuestros objetivos, a la vista de lo anterior, deben ser, a mi juicio, los siguientes:

1. Seguir siendo el número 1 europeo y mundial en producción y exportación. Eso exige proteger plantaciones, evitar arranques y potenciar rendimientos. También reducir costes de inputs, y ganar en eficiencia en todos los puntos de la cadena.
2. Los parques solares no pueden ser una amenaza. Reducir has. es contraer empleo y actividad. Y hoy el empleo oleícola es vital.
3. Lograr que nuestros aceites mantengan su calidad y su imagen. Y seguir potenciando que se vendan bajo marcas españolas, *made in Spain*.
4. Diversificar destinos de exportación. Ser más conocidos donde no lo somos o solo existimos bajo marca italiana. Ser también número 1 en marcas nacionales. En Navidad hoy ya se regala tanto Cava como Aceite de Oliva...
5. Ser más intensivos en miles de has. pero sin dejar de ser los mejores en secanos, como Jaén, valorizando sus producciones. La agronomía debe estar al servicio del volumen y la calidad. El futuro puede que sea de mayor volumen, pero lo será con menor número de hectáreas cultivadas y más has. regadas.
6. En resumen, luchar por seguir siendo el número 1 en “oro líquido” por volumen, calidad y marca.
7. Y este “oro líquido” debe ser vigilado y garantizar la continuidad en los suministros a la cadena, por el “guardián del aceite de oliva”, el Patrimonio Comunal Olivarero.

Y terminaré con Antonio Machado:

*¡Viejos olivos sedientos
Bajo el claro sol del día,
Olivares polvorientos
Del campo de Andalucía
¡El campo andaluz peinado,
Por el sol canicular,
De loma en loma rayado
De olivar y de olivar!*